

12 de febrero de 2019

Orden de Compra No. 025/2019

Señores

ADESAL, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-200803-101-1

25 AVENIDA NORTE, MEDICENTRO LA ESPERANZA,

LOCAL "J", NO. 117, SAN SALVADOR

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 025/2019, les adjudica parcialmente el proceso de Libre Gestión No. 12/2019, "Suministro de materiales y accesorios odontológicos" correspondiéndoles el suministro de 1 clase de productos. El detalle se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Suministro	Suministro de 1 clase de productos detallada en Anexo, consistente en materiales odontológicos, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas por el BCR, conforme a la cantidad indicada, y según lo establecido en las Condiciones Generales y Administrativas del Banco. Deberá atenderse lo establecido sobre el vencimiento y calidad de los productos. La entrega será a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, y únicamente en caso de identificarse defectos en su entrega o no recibirse de acuerdo a lo contratado, el contratista contará con máximo 5 días hábiles para subsanaciones, con lo cual en caso de ser procedente se realizará la recepción definitiva. Si no se subsanaren los defectos se aplicará lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones. El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco. La entrega se efectuará en la clínica del BCR ubicada en el sótano del edificio situado en la Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 Avenida Norte, Centro de Gobierno, San Salvador.	US\$65.00
TOTAL ADJUDICADO: SESENTA Y CINCO DOLARES (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$65.00

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Suministro

La entrega del suministro se realizará en máximo 10 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación. Para tal propósito favor de coordinarse con la Dra. Lylibeth de Padilla y/o la enfermera Iris García, ambas del Departamento de Desarrollo Humano, al Teléfono: 2281-8049, en su calidad de Administradoras de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco, para el pago el contratista presentará al DAC del BCR, fotocopia de la presente Orden de Compra y Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el Administrador antes mencionado, en señal de estar conforme con lo suministrado, así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal (Si aplica), emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por la Jefa del Departamento de Desarrollo Humano; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,

Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones



Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

Corr.	REQUERIMIENTOS BCR	Unidad de medida	Cantidad solicitada	ADESAL, S.A. DE C.V		
I	ESPECIFICACIONES TECNICAS			Marca	Precio Unitario (Incluido IVA)	Precio Total (Incluido IVA)
1	Películas radiográficas	Caja x 150 unidades de Adulto (30.5 x 40.5 mm.)	1 Caja	AGFA	\$ 65.00	\$ 65.00
Total						\$ 65.00

